



Secciones



Ingresar

Publicidad

Sucesos**Juicio por homicidio de María Luisa Cedeño llega a su fin**

Este viernes se conocerán las sentencias contra los acusados de matar a María Luisa Cedeño Quesada

Escuchar

Por Alejandra Morales

19 de abril 2023, 11:17 a.m.

El juicio por el homicidio de la doctora María Luisa Cedeño Quesada finalmente llega a su fin.

Este viernes 21 de abril, a las 3 p.m., se conocerán las sentencias contra los tres acusados del crimen.

Publicidad

Así lo establecieron los jueces Sandra Arrieta, César Palma y Rodrigo Salas, del Tribunal Penal de Puntarenas, quienes llevaron a cabo este juicio desde setiembre del 2022.

Este miércoles 19 de abril, pasadas las 10:30 a.m., terminó el debate luego de siete meses de escuchar alegatos, en la sala 4 del Tribunal Penal de Goicoechea.

Lupita Cedeño, hermana de María Luisa, habló por última vez en el juicio y le agradeció a los jueces por el tiempo, la dedicación y el esfuerzo durante este debate.



María Luisa Cedeño fue asesinada en el mismo hotel donde disfrutaba de unas vacaciones. Foto: Cortesía de la familia

Los acusados son un empresario holandés de apellido Bodaan, un nicaragüense apellidado Herrera Martínez y un costarricense de apellidos Miranda Izquierdo.

Herrera Martínez está acusado de violar en tres ocasiones a la doctora María Luisa y del homicidio, Bodaan y Miranda de haber sido cómplice de estas violaciones y también del homicidio de la doctora.

LEA MÁS: [Juicio María Luisa Cedeño: Abogado pone en duda la seguridad del hotel en la noche del homicidio](#)

Cedeño fue hallada muerta el 20 de julio del 2020 en el hotel La Mansión Inn, en Manuel Antonio de Quepos, este sitio era propiedad de Bodaan.

Los tres acusados así como las dos sociedades anónimas: el Proyecto La Mansión de Quepos S.A y Delaplaza Internacional Trades S.A. que representan al hotel La Mansión Inn, son los que deben responder por los daños morales y materiales causados por este crimen, dicen los abogados de la familia, Juan Marcos Rivero y Alfonso Ruiz.

Publicidad

Alfonso Ruiz, otro de los abogados de la familia Cedeño, dijo que para este hogar, vecino de La Fortuna de San Carlos, no es importante el dinero; sin embargo, no debían dejarlo de lado.

La cuantificación por el sufrimiento moral es el máximo, \$150.000 para los cuatro hermanos y sus padres (\$25 mil para cada miembro del hogar), a este se le debe sumar del daño material que además sufrió la víctima, para un total de ¢1.030.713.557 (mil treinta millones setecientos trece mil quinientos cincuenta y siete colones)



Únase al canal de La Teja en WhatsApp

Reciba el boletín: En todas con La Teja

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

María Luisa Cedeño Quesada

juicio doctora María Luisa Cedeño Quesada

Bodaan

Miranda Izquierdo

Herrera Martínez



Alejandra Morales

Bachillerato en Periodismo en la Universidad Internacional de las Américas y licenciada en Comunicación de Mercadeo en la UAM. Con experiencia en temas de sucesos y judiciales.



LE RECOMENDAMOS

Erick Lonis demostró ser un gran amigo en las malas situaciones

Cartago cumple hoy 461 años ¿sabe usted lo que significa la palabra Cartago?

Alajuelense se la vuelve a aplicar a Saprissa

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.



Publicidad

Lo más leído

Gobierno enciende alertas y le recomienda a los ticos a no viajar a este país

Aarón Cruz y su misterioso mensaje que pone a pensar a la afición

Erick Lonis demostró ser un gran amigo en las malas situaciones

Joven murió el mismo día que le iba a dar una hermosa sorpresa a su esposa

Cartago cumple hoy 461 años ¿sabe usted lo que significa la palabra Cartago?

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

